

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0626_2	0456. Sistemas de carga y arranque
UC0627_2	0457. Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo
UC0628_2	0458. Sistemas de seguridad y confortabilidad
UC0132_2	0452. Motores
UC0133_2	0453. Sistemas auxiliares del motor
UC0130_2	0454. Circuitos de fluidos. Suspensión y dirección
UC0131_2	0455. Sistemas de transmisión y frenado

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0260. Mecanizado básico*	1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
0156. Inglés profesional (GM)	1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
1713. Proyecto intermodular	1664. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)
Módulo profesional optativo	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

TMV048_2	Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares
UC0132_2	
UC0133_2	
UC0626_2	
TMV047_2	Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles
UC0130_2	
UC0131_2	
TMV197_2 (incompleta)	Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos
UC0627_2	
UC0628_2	

CERTIFICADOS PROFESIONALES

TMVG0409
 Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares
 UC0132_2 + UC0133_2

TMVG0309
 Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles
 UC0130_2 + UC0131_2

TMVG0209
 Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos
 UC0626_2 + UC0627_2 + UC0628_2

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título a través del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)